Banco Provincia

ATENCIÓN A LAS PERSONAS USUARIAS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Medios y procedimiento para canalizar consultas o reclamos:

Por internet:

A través de nuestras Redes Sociales oficiales, las cuales se encuentran verificadas con una tilde:

- Facebook: https://www.facebook.com/bancoprovincia
- Instagram: https://www.instagram.com/banco_provincia

Recordá que nunca te pediremos usuario BIP, claves ni Token, no los compartas.

Por teléfono:

- Centro de Contacto del Banco Provincia: **0810-22-22776.**
  De lunes a domingo de 8:00 a 22:00.
- Mesa de Ayuda Banca Internet Provincia (BIP): **0810-122-0333.**
  De lunes a domingo de 8:00 a 22:00.
- Cuenta DNI Individuos: **0810-666-2364.**

  Opción 1
  De lunes a domingo de 8:00 a 22:00.
- Cuenta DNI Comercios: **0810-666-2364.**

  Opción 2
  De lunes a domingo de 8:00 a 22:00.

En sucursales:

Dirigite al sector de **Atención al Cliente.**

Por correo postal:

Mediante nota dirigida a los responsables de **Atención al Usuario de Servicios Financieros**, con domicilio laboral en **San Martín 137 - 4° Piso - Sector C - C1004AAC - C.A.B.A.**

Todo reclamo será definitivamente resuelto dentro del plazo máximo de diez (10) días hábiles, excepto cuando medien causas ajenas a esta entidad, debidamente justificadas.

Aquellos casos no resueltos dentro del plazo máximo, o cuando hubiere disconformidad con las resoluciones adoptadas, podrán ser informados por los usuarios de servicios financieros al Banco Central de la República Argentina.

El Banco Central de la República Argentina dispone de un área de **Protección al Usuario de Servicio Financieros** que podrás contactar ingresando a www.usuariosfinancieros.gob.ar .

Responsables de atención a las personas usuarias:

Funcionaria titular:
Lic. Silvana Mangano

Funcionaria suplente:
Lic. Adriana Castro

Dirección:
San Martín 137 - 4° piso - Sector C
C1004AAC - C.A.B.A.

Teléfono:
0810-22-22776
Mail: responsablespusf@bpba.com.ar